

PUBLICACIÓN COMITÉ 087 DE 2019 - PERMISOS DE ESTADO EMPRESARIALES



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



La seguridad
es de todos

Mindefensa

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Ley 356 de 1994, Decreto Reglamentario 2187 de 2001 y Resoluciones No. 20133100054447 del 02 de Septiembre de 2013, 20153100057947 del 29 de Septiembre de 2015 y Resolución 20161000044697 del 24 de Junio de 2016.

Se permite informar que en sesion del **veintidos (22) de julio de 2019**, mediante acta **No. 087** se recomendó al despacho del Superintendente adoptar las decisiones que a continuación se relacionan.

No.	RADICADO	DECISIÓN
1	20180134432	EXTEMPORANEA
2	20180097982	RENOVAR
3	20190101472	REQUERIR
4	20190154822	REQUERIR
5	20180268352	RENOVAR
6	20180199812	REQUERIR
7	20180279922	REQUERIR
8	20180301242	REQUERIR
9	20170174792	RENOVAR
10	2018PR10294572	NEGAR
11	20190121382	NEGAR
12	20190130492	NEGAR
13	20190001202	NEGAR

Lo anterior, sin perjuicio de las consultas sobre antecedentes y demás verificaciones que pueda efectuar esta Entidad en todo momento.

Para efectos de notificación de los Actos Administrativos de las presentes solicitudes, se procederá conforme a lo dispuesto en el artículo 67 y siguientes del CPACA para lo cual, la oficina de Atención al Usuario remitirá citación para diligencia de notificación personal.